

**APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA NEGLIGENCIA PARENTAL  
Y SUS EFECTOS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**  
**APPROACH TO THE STUDY OF PARENTAL NEGLIGENCE AND ITS EFFECTS  
IN CHILDHOOD AND ADOLESCENCE**  
**ABORDAGEM AO ESTUDO DA NEGLIGÊNCIA DOS PAIS E SEUS EFEITOS  
NA INFÂNCIA E NA ADOLESCÊNCIA**

Ester CÍSCAR CUÑAT\*, Concepción MARTÍNEZ VÁZQUEZ\*  
& Amparo PÉREZ CARBONELL\*  
\* Universitat de Valencia

Fecha de recepción: 12.XII.2020

Fecha de revisión: 08.IV.2021

Fecha de aceptación: 02.XI.2021

<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> Situación familiar; negligencia; niño desatendido; trastorno de la conducta; trastorno emocional</p>	<p><b>RESUMEN:</b> El presente trabajo recoge una aproximación conceptual del término negligencia, su incidencia, etiología y consecuencias en el neurodesarrollo, así como el estudio con una muestra de 176 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo derivados desde los Servicios Sociales de Base a un recurso especializado de atención a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, en Declaración de Riesgo o con Medida Jurídica de Protección. El propósito general fue profundizar en el estudio de la Negligencia Familiar. A tal fin y con una metodología descriptiva y exploratoria se procedió al uso de pruebas autoinformadas, evaluación de la familia y evaluación del tutor/a desde el área escolar (SENA) y al pase de un instrumento de evaluación de la gravedad de la situaciones de riesgo (Balora) por parte de profesionales. De los datos recogidos, se llega a plantear a la negligencia como la forma de maltrato más frecuente relacionada con los trastornos internalizantes y externalizantes que dichos niños/as y adolescentes presentan. Para finalizar, se realizan algunas propuestas para continuar estudiando en esta línea y mejorar el conocimiento de la negligencia, así como la minimización de su impacto en la infancia y adolescencia vulnerada que la padece.</p>
<p><b>KEY WORDS:</b> Family situation; negligence; neglected child; conduct disorder; emotional disorder</p>	<p><b>ABSTRACT:</b> The present work includes a conceptual approach to the term neglect, its incidence, etiology and consequences in neurodevelopment, as well as the study with a sample of 176 children and adolescents at risk derived from the Basic Social Services to a specialized resource care for children and adolescents in vulnerable situations, in a Risk Statement or with a Legal Protection Measure. The general purpose was to deepen the study of Family Neglect. To this end and with a, descriptive and exploratory methodology, we proceeded to the use of</p>

**CONTACTO CON LOS AUTORES**

**Ester Císcar Cuñat.** Facultad Filosofa y Ciencias de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez, nº 30 46010 Valencia. E-mail: Ester.Ciscar@uv.es

	self-reported tests, evaluation of the family and evaluation of the tutor from the school area (SENA) and to the utilization of an instrument to evaluate the severity of the risk situations (Balora) by professionals. From the data collected, neglect is considered as the most frequent form of abuse related to the internalizing and externalizing disorders that these children and adolescents present. Finally, some proposals are made to continue studying along these lines and to improve the knowledge of neglect as well as the minimization of its impact on the affected childhood and adolescence.
<b>PALAVRAS-CHAVE:</b> Situação familiar; negligência; criança negligenciada; transtorno de conduta; distúrbio emocional	<b>RESUMO:</b> O presente trabalho considera uma abordagem conceitual do termo negligência, sua incidência, etiologia e consequências no neurodesenvolvimento, bem como o estudo realizado com uma amostra de 176 crianças e adolescentes em situação de risco derivado desde os Serviços Sociais Básicos para um recurso especializado de atenção à infância e adolescência em situação de vulnerabilidade, em Declaração de Risco ou com Medida de Proteção Judicial. O objetivo geral foi aprofundar o estudo da Negligência Familiar. Para tanto, e por meio de uma metodologia descritiva e exploratória, procedeu-se ao uso de provas autodeclaradas, avaliação familiar e avaliação do tutor da área escolar (SENA) e passe de instrumento de avaliação da gravidade das situações de risco (Balora) por profissionais. A partir dos dados coletados, a negligência pode ser considerada forma de abuso mais frequente relacionada aos transtornos internalizantes e externalizantes que essas crianças e adolescentes apresentam. Para finalizar, algumas propostas são feitas para continuar estudando nesta linha e melhorar o conhecimento sobre a negligência, bem como a minimização de seu impacto na infância e adolescência vulnerável que dela sofre.

## 1. Introducción

La negligencia debe ser objeto de atención de todos los y las profesionales que forman la red de protección a la infancia y adolescencia como una forma de maltrato que puede tener consecuencias psicológicas y neurológicas irreversibles, ya que el cerebro humano continúa desarrollándose durante la niñez, la adolescencia e incluso en la etapa adulta (Lachica, 2010; Iborra y Sanmartín, 2011; Alarcón, 2019; Reig, 2019; OMS, 2020). Uno de los acontecimientos científicos más importantes de estas últimas décadas ha sido demostrar que la existencia y la calidad de las relaciones interpersonales son las responsables de la organización, la maduración y el desarrollo cerebral (Barudy & Dantagnan, 2010; Zhu et al., 2019; Cyrulnik, 2020). De ahí, que la negligencia por parte de un adulto puede causar daños que afecten a las estructuras cerebrales encargadas de las funciones cognitivas y del control de las emociones. Si bien puede decirse que distintos tipos de negligencia traen consigo distintos tipos de consecuencias, las cuales tendrán un impacto diferente según la frecuencia, temporalidad, gravedad, duración y edad del niño o de la niña (Delgado, 2016), es un hecho claramente constatable la influencia negativa que la misma tiene en el desarrollo físico, emocional y social de quienes la padecen (Kisely et al., 2018).

Una primera aproximación a la definición de negligencia es la aportación realizada décadas atrás por Polansky et al. 1972 (citado en Ruiz y Gallardo 2002), pero con absoluta vigencia en nuestros días, al conceptualizarla como un fenómeno invisible, silencioso, insidioso, provocado por una indiferencia generalizada familiar, motivo por el cual los casos de negligencia suelen ser en

su mayoría más crónicos y de mucho peor pronóstico. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Cruz et al., 2019) define la negligencia como la imposibilidad de cumplir las necesidades físicas y psicológicas de los niños/as para protegerlos del peligro, aun cuando las personas responsables de la crianza tengan los medios, conocimientos y acceso a los servicios para hacerlo. También se presentan definiciones más concretas, incluso con la aportación de tipologías como la de Mesa-Gresa y Moya-Albiol (2011). No obstante, una de las más completas es la taxonomía sobre la negligencia presentada por Arruabarena y Hurtado (2018) -ver Figura 1-, en la que además se contempla la negligencia como aquella situación en la que el niño, niña y adolescente ha sufrido un perjuicio físico o existe riesgo de que lo sufra como consecuencia de la incompetencia de sus progenitores o cuidadores para cubrir sus necesidades físicas, de seguridad, formativas y/o psíquicas.

Añadir que, hablar de negligencia no implica hablar de una gran frecuencia en el acto maltratante por parte del adulto (Losada y Porto, 2019). Basta un solo hecho para que pueda ser considerada como tal, principalmente cuanto menor es la edad del niño o la niña. En este sentido, algunos autores entienden la negligencia como la incapacidad, ya sea reiterada o no, por parte de un progenitor o cuidador para cumplir con sus labores de atención a las necesidades básicas del niño, niña o adolescente (Delgado, 2016; García-Cruz et al., 2019; Mesa-Gresa y Moya-Albiol, 2011). Postura que se confirma cuando en diferentes investigaciones se ratifica que la negligencia, sin ninguna duda, es la forma de maltrato más frecuente (Bolívar et al., 2014; Ciscar, 2019; Cruz et al., 2019). A ello se debe unir, en lo que respecta a la incidencia,

**Figura 1. Parámetros y variables de la tipología de Negligencia**

NEGLIGENCIA	
PARÁMETRO	VARIABLE
Negligencia hacia las necesidades físicas	Alimentación
	Cuidado de la salud física
	Vestido
	Higiene personal
	Condiciones higiénicas de la vivienda
	Estabilidad y condiciones de habitabilidad de la vivienda
Negligencia hacia las necesidades de seguridad	Seguridad, vivienda y prevención de riesgos
	Supervisión
	Protección ante desprotección grave perpetrada por otras personas
Negligencia hacia las necesidades formativas	
Negligencia hacia las necesidades psíquicas	Interacción y afecto
	Estimulación
	Atención problemas emocionales graves
	Normas, límites y transmisión de valores morales positivos

atendiendo a los últimos datos recogidos desde el Observatorio de la Infancia (2020) -ver Tabla 1-, el porcentaje tan significativo que la negligencia ocupa en relación a otras formas de maltrato infantil. Resultados similares se recogen en otras investigaciones como la de Rodríguez-González y Loredó-Abdalá (2019), que sugieren, además, la necesidad de profundizar más en el estudio sobre las causas de esta elevada incidencia pero también en la necesidad de implementación de programas de intervención familiar que permitan trabajar con los adultos negligentes y maltratantes.

Al revisar la posible etiología de la negligencia se parte, en esta investigación, de que la existencia del maltrato infantil no puede tener una única explicación causal, sino que se puede hablar de una etiología multicausal no atribuible solamente a

cuestiones de índole social, cultural o económica de manera independiente.

En la revisión realizada, los resultados ofrecen que un modelo explicativo con gran aceptación es el propuesto por Belsky (1984), que toma como fundamento el estudio de los entornos o sistemas en los que se desarrollan las personas y que están vinculados entre sí (Gaixiola & Frías, 2008; Luján, 2013; García-Cruz et al., 2019). En esta línea, la concepción ecológica de Bronfenbrenner (1994), ofrece un modelo integrativo en el que se distinguen tres dimensiones: macrosistema (sociedad), exosistema (comunidad) y microsistema (individual y familiar-relacional). Según Belsky et al. (1991), el riesgo de maltrato infantil aumenta si se entiende desde la interacción del individuo, la familia, la comunidad y los factores culturales. De ahí que no es suficiente explicar la negligencia desde un solo factor de riesgo psicosocial, sino que la ocurrencia del maltrato infantil está determinada en gran medida por la balanza entre factores estresores o de riesgo y factores de apoyo o protectores.

En esta línea, una hipótesis que cobra cada vez más peso en la etiología de la negligencia es la aportada por autores como Barudy y Dantagnan (2005) y Mulero y Montero-López (2020) quienes entienden que las causas de las incompetencias de los padres y madres que maltratan se encuentran en sus historias personales, familiares y sociales. En sus investigaciones se encuentra, que en dichas historias se da la existencia de malos tratos infantiles, medidas de protección inadecuadas, institucionalización masiva, pérdidas y rupturas, antecedentes de enfermedad mental en uno de los dos padres, pobreza y exclusión social. La falta de atención puede provocar consecuencias de carácter permanente cuando esta ocurre en períodos de desarrollo de las capacidades emocionales y cognitivas, dificultando así la promoción de las mismas. Estudios prospectivos señalan cómo el abandono y la negligencia durante la infancia se asocian con retrasos significativos en el desarrollo cognitivo y el crecimiento craneal en niños pequeños, así como con bajos logros académicos en la adolescencia y la adultez (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011; Brauer et al., 2016). En casos de niños y niñas institucionalizados se observan déficits en las tareas dependientes del córtex prefrontal, esto es, inatención y déficits sociales, asociados con la privación y los altos niveles de estrés. Asimismo, otras investigaciones han revelado un menor funcionamiento cognitivo en niños médicamente sanos pero que han sufrido abandono -y que no tienen una historia de abuso físico grave, abuso sexual, exposición prenatal a sustancias o maltrato psicológico (insultos)- al compararlos con niños control no maltratados. Estos datos indican que

**Tabla 1. Incidencia de las distintas formas de maltrato infantil**

	TOTAL	Abuso sexual	Emocional	Físico	Negligencia	
		FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Andalucía	5.371	194	1.679	1.379	2.119	39,45%
Aragón	743	10	254	115	364	48,99 %
Asturias	239	20	15	32	172	71,96 %
Baleares	2.069	397	658	661	353	17,06%
Canarias	1.725	12	263	146	1.304	75,59%
Cantabria	324	5	102	26	191	58,95%
Castilla y León	1.675	30		267	760	45,37%
Castilla-La Mancha	98	17	11	56	14	14,28%
Cataluña	4.749	146	2	455	4.146	87,30%
C. Valenciana	1.266	191	305	314	456	36,01%
Extremadura	358	0	137	0	221	61,73%
Galicia	SD	SD	SD	SD	SD	---
Madrid	1.271	61	362	191	657	51,69%
Murcia	950	77	203	158	512	53,89%
Navarra	236	12	51	37	136	57,62%
País Vasco	1.358	33	78	13	1.234	90,86%
La Rioja	30	2	10	9	9	30%
Ceuta	30	1	0	16	13	43,33%
Melilla	48	1	10	19	18	37,50%
<b>Total</b>	<b>22.540</b>	<b>1.209</b>	<b>4.758</b>	<b>3.894</b>	<b>12.679</b>	<b>56,25%</b>
Tasa 1/100.000 personas menores de 18 años						
Fuente: Observatorio de la Infancia (2020).						

los niños víctimas de abandono y negligencia en la niñez manifiestan déficits específicos en atención, funciones ejecutivas y funciones visoespaciales.

Además, las repercusiones de la negligencia pueden ser también a largo plazo (Schalinski et al., 2019). Como refiere Azaoa (2006) estudios longitudinales han mostrado que la negligencia puede ocasionar daños emocionales incluso más severos y duraderos que el maltrato físico. Asimismo, se ha constatado que los niños y niñas que han sufrido negligencia o han sido abandonados, sufren

mayores problemas de salud que los que han padecido maltratos físicos o abuso sexual (Amores-Villalba & Mateos-Mateos, 2017).

Tal y como se ha comentado anteriormente, el desarrollo y el funcionamiento adecuado del cerebro y del sistema nervioso dependen de los cuidados y de los buenos tratos recibidos en la infancia y, sobre todo, antes de los tres primeros años (Martínez, 2019), pues las experiencias relacionales modelan la organización de las neuronas, y, por tanto, la arquitectura cerebral. Esto es, el

maltrato produce daños irreversibles en las estructuras cerebrales y también en sus funciones, con la consiguiente afectación en el desarrollo bio-psico-social (English et al., 2005; Dube et al., 2009; Danese & Tan, 2014).

Se espera, por tanto, que esta investigación contribuya a una mayor comprensión del fenómeno de la negligencia, que permita a los profesionales un correcto abordaje sobre su intervención con el fin de conseguir reparar el funcionamiento mental y físico del niño, niña y adolescente que la padece.

## 2. Metodología

El problema que ha guiado esta investigación se encuentra en la experiencia profesional de las autoras. A través de una metodología descriptiva y exploratoria y con una muestra obtenida en 2017 de niños, niñas y adolescentes a los que se tiene acceso, se procedió al pase de dos pruebas por parte de profesionales –SENA y Balora–. Hacemos referencia a un enfoque causal de la realidad social (Berthelot, 1990), siendo el maltrato a la infancia, además de los problemas emocionales y conductuales que estos niños, niñas y adolescentes presentan asociados a la situación de riesgo que padecen, el fenómeno de estudio.

### Objetivos

Desde el interés planteado por profundizar en la negligencia familiar, se pretende analizar si:

- 1) La negligencia es la forma de maltrato con más presencia en la infancia maltratada.
- 2) Hay una comorbilidad entre la negligencia y las diferentes formas de maltrato.
- 3) Existe una relación entre la negligencia y los problemas internalizantes y externalizantes que sufren los niños, niñas y adolescentes.

Pretensiones que se operativizan en la formulación de dos objetivos:

- Realizar un estudio de la prevalencia y la comorbilidad de la negligencia familiar como forma de maltrato.
- Analizar el impacto que la negligencia familiar tiene sobre los problemas internalizantes y externalizantes de los niños, niñas y adolescentes que la padecen.

### Sujetos

Atendiendo a los objetivos de esta investigación se realizó un muestreo intencional o de conveniencia, seleccionando a aquellos individuos que a lo largo del año 2017 fueron derivados desde los

Servicios Sociales de Base de la Comarca Camp de Túria en la provincia de Valencia, al recurso especializado de atención a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, en declaración de riesgo o con medida jurídica de protección de dicha comarca. Del total de 176 participantes de la muestra, el 55,10% fueron niños y el 44,90% eran niñas.

La edad estaba comprendida en un rango entre los 3 y los 18 años, siendo la media de edad los 11 años. En cuanto a la nacionalidad, el 98% eran españoles. El 40% de la muestra había repetido algún curso escolar y al 6,30% se le había aplicado una adaptación curricular individual. Asimismo, el 32,40% había sido atendido por la Unidad de Salud Mental Infantil y del Adolescente (USMIA) por presentar algún tipo de problema conductual y/o emocional.

### Instrumentos

La información fue recogida utilizando básicamente dos instrumentos:

- “*Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA)*” (Fernández-Pinto et al., 2015a, 2015b). Esta prueba permite detectar un alto espectro de problemas, además de evaluar un buen número de variables psicológicas que juegan un papel muy relevante en el inicio, mantenimiento o resolución de estos. En su pase se empleó la escala de evaluación variable que va desde los 3 hasta los 18 años, estructurada en tres niveles: el rango de edad de los 3 a los 6 años, el de 6 a 12 años y el de 12 a 18 años –ver Figura 2–. Las fuentes de información utilizadas fueron: pruebas de autoinforme, evaluación de la familia y evaluación del tutor/a. Dentro de las pruebas de autoinforme, se utilizó el instrumento mediante una aplicación individual.

- BALORA, “*Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales municipales y territoriales de atención y protección a la infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma Vasca, actualizado (2017)*”. El objeto de su uso en la presente investigación es determinar tanto la gravedad dentro de las situaciones de riesgo, como la descripción de los diferentes tipos de desprotección que están padeciendo los niños, niñas y adolescentes en el seno de su familia. Se valoran las distintas formas de maltrato que pueden padecer los niños, niñas y adolescentes: Maltrato físico, Negligencia, Abuso sexual, Maltrato psíquico, Abandono e Incapacidad parental de control de la conducta del niño, niña o adolescente, además de la categoría Otras dónde se recogen diferentes situaciones específicas no contempladas anteriormente.

<b>Figura 2. Estructura del instrumento SENA</b>		
Escalas control		Inconsistencia
		Impresión negativa
		Impresión positiva
Índices globales		Índice Global de Problemas
		Índice de Problemas Emocionales
		Índice de Problemas Conductuales
		Índice P. en las Funciones Ejecutivas
		Índice de Recursos Personales
		Índice de Problemas Contextuales
Escalas de problemas	Problemas Interiorizados	Depresión
		Ansiedad
		Ansiedad social
		Quejas somáticas
		Sintomatología postraumática
	Problemas Exteriorizados	Problemas de atención
		Hiperactividad-Impulsividad
		Problemas de control de la ira
		Agresión
		Conducta desafiante
	Problemas Contextuales	Problemas familiares
		Problemas con la escuela
		Problemas con los compañeros
	Otros Problemas	Problemas de aprendizaje
		Comportamiento inusual
	Escalas de vulnerabilidades	
		Rigidez
		Aislamiento
Escalas de recursos personales		Integración y competencia social
		Inteligencia emocional
		Disposición al estudio
		Autoestima
Nota: Modificado de Fernández-Pinto, Santamaria, Sánchez-Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015a).		



Permite valorar diferentes tipos de gravedad: moderada, elevada y muy elevada y fue cumplimentada por el o la profesional que realizó la intervención familiar en relación a cada sujeto.

### **Procedimiento de recogida y análisis de datos**

El proceso de recogida de los datos se realizó a lo largo del año 2107. La cumplimentación del instrumento Balora actualizado se realizó de forma individualizada para cada sujeto por parte de las profesionales de referencia en la atención de cada caso, a partir de la información facilitada por la propia familia, por los propios niños, niñas y adolescentes, y por los profesionales que conforman la red de protección a la infancia, el ámbito social, de educación, de salud y policial consultados.

Por otra parte, el pase de la prueba SENA se realizó con las tres fuentes de información que contempla la misma, el sujeto, la familia y la escuela. Atendiendo en cada caso a la edad del niño, niña y adolescente.

El análisis e interpretación de los datos fue llevado a cabo a partir de los parámetros de corrección del instrumento Balora actualizado y del SENA. Los datos fueron introducidos en el programa SPSS Statistics (Coakes y Steed, 2009) en su versión 24, realizando a partir de los mismos el estudio con los estadísticos descriptivos pertinentes y, específicamente, la prueba Chi Cuadrado.

## **3. Resultados**

Los resultados de la investigación se presentan dando respuesta a los planteamientos iniciales:

### *1) La Negligencia es la forma de maltrato con más presencia en la infancia maltratada*

Los resultados obtenidos con el pase del instrumento Balora actualizado indican que el 100% de los niños, niñas y adolescentes de la muestra padecen negligencia. Concretamente, la forma de negligencia que más se da es la negligencia hacia las necesidades psíquicas en la carencia de normas, límites y transmisión de valores morales positivos en un 77,80% de los casos, seguido de la falta de interacción y el afecto en un porcentaje del 76,10%; la deficitaria o nula estimulación para el correcto desarrollo psíquico del menor en el 68,80% y por último la insuficiente atención ante los problemas emocionales graves está presente en un 15,30%. De la misma forma, con un porcentaje muy significativo del 57,40%, se sitúa la negligencia hacia las necesidades formativas de los niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, en la negligencia hacia las necesidades de seguridad, el mayor índice de gravedad se da en la falta de supervisión con un 42,60%,

seguido de la ausencia de protección ante situaciones de desprotección grave perpetradas por otras personas con un 39,20% y, en tercer lugar, la omisión en la seguridad física de la vivienda y en la prevención de riesgos con un 21,60%.

Por lo que respecta a la negligencia de los padres, madres o cuidadores hacia las necesidades físicas, las mayores deficiencias se dan en las condiciones higiénicas de la vivienda estando presentes en el 23,90% de los niños, niñas y adolescentes, y en las de higiene personal en un 24,40%, seguida de las necesidades en el vestido con un 23,30%, en el cuidado de la salud física de los sujetos en un 20,50%, en la estabilidad y condiciones de habitabilidad de la vivienda en un 21,10% y por último, la insuficiencia o escasez en la alimentación, presentando un porcentaje del 20%.

### *2) Hay una comorbilidad entre la Negligencia y las diferentes formas de maltrato*

A partir de los datos obtenidos sobre las distintas formas de desprotección que los niños, niñas y adolescentes de la muestra presentan se ha realizado la prueba Chi Cuadrado de Pearson con la finalidad de conocer la relación de dependencia o independencia entre la negligencia, en sus diferentes formas, y las otras formas de maltrato. Para ello se ha tomado como valor de significación el 0,05<sup>1</sup>. Tras el tratamiento de los datos y como queda reflejado en la Tabla 2, de entre todas las formas de maltrato, las que presentan una mayor relación de dependencia con las otras tipologías son las propias de la negligencia física. En primer lugar estarían las deficiencias en la alimentación en un 83,33%, seguidas de la falta de condiciones higiénicas adecuadas de la vivienda 72,22% y la atención a las necesidades psíquicas, como es la falta de protección ante desprotección perpetrada por otras personas en un 66,66%.

Otro aspecto de interés en el estudio de la relación de dependencia entre las distintas formas de maltrato es el nivel o grado de dependencia que se mantiene entre ellas, tal y como se puede apreciar en la Tabla 3.

### *3) Existe una relación entre la Negligencia y los problemas internalizantes y externalizantes que sufren los niños, niñas y adolescentes*

Los resultados indican que existe relación de dependencia entre los problemas en las funciones ejecutivas -ver Tabla 4- y tres formas de maltrato de la categoría negligencia: en la higiene personal, en las condiciones higiénicas de la vivienda y en la supervisión.

En cuanto a la correspondencia entre los problemas contextuales y las formas de maltrato, esta

**Tabla 2. Relación de dependencia entre las distintas tipología de maltrato**

Maltrato físico			11,11%	
Negligencia	Necesidades físicas	Alimentación	83,33%	
		Cuidado de la salud física	61,11%	
		Vestido	55,55%	
		Higiene corporal	55,55%	
		Condiciones higiénicas de la vivienda	72,22%	
		Estabilidad y condiciones habitabilidad de la vivienda	55,55%	
	Necesidades de seguridad	Seguridad vivienda y prevención de riesgos	50%	
		Supervisión	44,44%	
		Protección ante desprotección perpetrada por otras personas	66,66%	
	Necesidades formativas			38,88%
	Necesidades psíquicas	Interacción y afecto		55,55%
		Estimulación		50%
		Atención problemas emocionales graves		50%
Normas, límites y transmisión de valores positivos			44,44%	
Maltrato psíquico	Maltrato emocional		50%	
	Instrumentalización en conflictos		50%	
	Exposición a situaciones de violencia		50%	
	Amenazas de agresión física		27,77%	
Incapacidad parental de control de la conducta del NNyA			33,33%	
Nota. Fuente: Ciscar, E. (2019). <i>Los problemas emocionales y conductuales como consecuencia de los malos tratos en niños, niñas y adolescentes. Un estudio relacional según la tipología del maltrato</i> (Tesis doctoral). Universitat de València, Valencia.				

**Tabla 3. Nivel de dependencia entre tipologías maltrato y diferentes formas de Negligencia**

	Negligencia Física	Negligencia Seguridad	Negligencia Formación	Negligencia Necesidades psíquicas
Maltrato Físico	15,520 > 12,591	7,494 < 12,591	19,586 > 12,591	8,502 < 12,591
Maltrato Psíquico	30,041 > 12,591	21,727 > 16,919	7,719 > 12,591	33,290 > 16,919
Abandono	4,000 > 3,841	No se han obtenido datos	0,444 < 3,841	2,222 < 5,991
Incapacidad parental de control del NNyA	20,086 > 16,919	21,255 > 16,919	3,556 < 12,591	19,565 > 16,919
Nota. Fuente: Ciscar, E. (2019). <i>Los problemas emocionales y conductuales como consecuencia de los malos tratos en niños, niñas y adolescentes. Un estudio relacional según la tipología del maltrato</i> (Tesis doctoral). Universitat de València, Valencia.				



se encuentra también relacionada con la negligencia, en este caso en concreto: con la alimentación, en mayor medida con las condiciones higiénicas de la vivienda y con la interacción y afecto. Las quejas somáticas también son informadas por los propios sujetos y, a partir de estos datos, se puede apreciar que existe una relación destacada entre este problema emocional y la negligencia en las condiciones higiénicas de la vivienda. Los problemas de atención son dependientes con la negligencia en la interacción y afecto.

En lo que respecta a la asociación entre la hiperactividad-impulsividad y los diferentes tipos de maltrato, comentar que una vez más este es un problema que mantiene una dependencia con la forma de maltrato negligencia en la interacción y afecto. Hay que destacar, que esta variable sí presenta una relación de dependencia con tres formas de negligencia: la de cubrir las necesidades formativas; la transmisión de normas, límites y transmisión de valores morales positivos y la falta de seguridad en la vivienda y la prevención de riesgos.

La conducta desafiante es, en nuestra investigación, la variable que mantiene una mayor dependencia con las formas de maltrato que se estudian. De forma específica entre ellas destacan como forma de negligencia, la negligencia física en la alimentación y en la higiene personal.

En cuanto a las variables del maltrato dependientes con el comportamiento inusual que presentan los niños, niñas y adolescentes se encuentran la negligencia en la interacción y afecto. Si bien, se constata en la investigación que los problemas en el contexto familiar solo mantienen relación con la negligencia por falta de supervisión. Asimismo, en los problemas de relación con los compañeros se puede ver como la negligencia en el vestido mantiene una relación de dependencia con los problemas entre los mismos.

Queda probado en esta investigación, que la baja autoestima también mantiene una relación de dependencia con dos formas de negligencia en la interacción y afecto y en la estimulación. Se puede apreciar como la conciencia de problemas es dependiente con la negligencia en la seguridad.

**Tabla 4. Relación dependencia Negligencia y problemas emocionales y conductuales en NNy A maltratados**

	Física	Seguridad	Formación	Necesidades psíquicas
Problemas funciones ejecutivas	14,496 > 12,591	13,576 > 12,591	2,819 < 9,487	11,610 < 12,591
Problemas contextuales	18,641 > 12,591	8,750 < 9,487	3,866 < 9,487	13,818 > 12,591
Quejas somáticas	13,820 > 12,591	9,317 < 12,591	3,193 < 9,487	9,735 < 12,591
Sintomatología postraumática	16,162 > 12,591	5,714 < 12,591	4,116 < 9,487	7,737 < 12,591
Problemas de atención	9,063 < 12,591	3,000 < 7,814	2,949 < 9,487	12,052 > 9,487
Hiperactividad-impulsividad	5,201 < 12,591	8,046 < 12,591	7,225 < 9,487	14,038 > 12,591
Agresión	4,000 < 5,991	1,875 > 1,386	12,200 > 9,487	10,380 > 9,487
Conducta desafiante	7,639 > 5,991	6,287 < 12,591	6,408 < 9,487	6,559 < 12,591
Comportamiento inusual	6,429 < 12,591	6,319 < 9,487	9,353 < 9,487	25,923 > 12,591
Problemas en el contexto familiar	5,555 < 12,591	10,864 > 9,487	3,360 < 9,487	9,555 < 12,591
Problemas de relación con los compañeros	8,031 > 5,991	8,587 < 12,591	6,977 < 9,487	8,991 < 12,591
Déficits en la Autoestima	8,000 < 9,487	8,860 < 9,487	4,936 < 9,487	11,967 > 9,487
Conciencia de problemas	9,620 < 12,591	4,800 > 3,841	4,706 < 9,487	5,702 < 9,487

*Nota.* Fuente: Ciscar, E. (2019). *Los problemas emocionales y conductuales como consecuencia de los malos tratos en niños, niñas y adolescentes. Un estudio relacional según la tipología del maltrato* (Tesis doctoral). Universitat de València, Valencia.

#### 4. Discusión y conclusiones

A la vista de los resultados, parece quedar suficientemente constatado en el presente estudio la importancia de las competencias parentales en el cuidado y atención de las necesidades de niños, niñas y adolescentes y la alta correlación existente entre la negligencia y la aparición de problemas de diversa índole.

La negligencia y el abandono durante la infancia, pueden considerarse como agentes que interrumpen el desarrollo y funcionamiento cerebral normal. Es más, dependiendo de la edad de inicio, de la duración y gravedad de los malos tratos, pueden también llegar a producir modificaciones considerables en algunas estructuras cerebrales en términos de volumen, actividad y conectividad, tanto en el estado de reposo como en la ejecución de funciones cognitivas y emocionales (Cassiers et al., 2018). En muchos casos los daños que provoca este tipo de maltrato tienden a subestimarse en detrimento de otros más visibles (Azaola, 2006). La exposición al estrés en los primeros años de vida causada por la negligencia, puede ser la base del aumento del riesgo para desarrollar trastornos de ansiedad, depresión y otros trastornos, con posibilidad de persistir en la edad adulta (Kokoulina & Fernández, 2014).

En el presente estudio, el primer objetivo, relacionado con una incidencia mayor de la negligencia en relación con otras formas de maltrato infantil, ha sido constatado según los resultados encontrados, coincidiendo con los datos obtenidos en otras investigaciones como las llevadas a cabo (De Paúl et al., 1995; Moreno, 2004; Bolívar et al., 2014). La negligencia ante las necesidades psíquicas encontrada en la muestra podría venir explicada por la insensibilidad parental a la hora de promover los procesos que modulan el control de impulsos y las deficiencias en el establecimiento de apegos seguros, como muestran los altos porcentajes en la falta de interacción y afecto. Tal como avalan otras investigaciones, los niños y niñas de adultos no sensibles a sus necesidades verán restringida su capacidad de regulación emocional, de reconocimiento de emociones, de expresión de necesidades y el reconocimiento de su cuidador principal como un apoyo emocional (Leyh et al., 2016). Estas dificultades de regulación en niños y niñas que sufren un maltrato persistente pueden conducir a otro tipo de fenómeno con importantes repercusiones como es el rechazo entre iguales y la victimización. Hecho, que va a formar parte de su desarrollo e influirá tanto en sus relaciones intra como interpersonales, afectando en áreas cognitivas, de personalidad, físicas y ambientales (Mitchell et al., 2020). Asimismo,

algunos estudios demuestran que los niños, niñas y adolescentes que padecen victimizaciones repetidas tienen una mayor riesgo de sufrir un trauma complejo (López et al., 2010; Muñoz, 2014; Barboza, 2018), relación que ha sido constatada en la muestra estudiada.

Por otra parte, en lo que respecta al segundo objetivo acerca de la relación entre negligencia y trastornos internalizantes y externalizantes, los resultados del presente estudio van en la línea de otras investigaciones, estando los primeros relacionados con comportamientos ansiosos, depresivos y problemas somáticos, mientras que los trastornos externalizantes se asocian más a comportamientos agresivos, falta de atención, desobediencia y conductas delictivas. López et al. (2010), señalan que las alteraciones de las emociones o síndromes internalizantes están relacionadas con inestabilidad del estado de ánimo, obsesiones, problemas somáticos, nerviosismo, inseguridad, miedos, fobias, tristeza, apatía, disforia, inquietud, tensión, preocupación y culpabilidad entre otros síntomas. Asimismo, como recogen los autores, se da además la circunstancia de la comorbilidad de los dos tipos de alteraciones en muchos de los casos, por lo que la sintomatología internalizante puede y suele manifestarse junto a problemas de comportamiento de tipo externalizante, tales como: irritabilidad, impulsividad, agresividad, inatención, comportamientos disruptivos, etc. De este modo, es menos visible a los adultos pudiendo quedar eclipsados por los comportamientos externalizantes, dado que estos últimos se perciben más y son motivo de queja y consulta.

Los avances encontrados gracias a la neurociencia en las últimas décadas sugieren la importancia de la prevención del maltrato infantil dado los nefastos efectos que causa a nivel de autoorganización y desarrollo de las funciones cerebrales que se recogen de manera visible en pruebas de neuroimagen en las que se observa clara diferencias entre los NNA maltratados en relación a otros que no lo son. Avance que prueba, la necesidad de programas de sensibilización y concienciación dirigidos a padres y madres en los que se trabajen contenidos acerca de apego y la función reflexiva parental en tanto que capacidad para entender cómo los estados mentales afectan a sus hijos e hijas, a fin de ofrecer una respuesta más sensible y adaptada a las necesidades específicas en función de su edad y características.

Se considera necesaria la existencia de más estudios de tipo longitudinal en relación a la negligencia y sus consecuencias, así como la realización de programas de intervención desde la Orientación familiar. Estudios y programas, que promuevan vínculos seguros entre padres e hijos/

as, el entrenamiento de prácticas de crianza para responder adecuadamente a sus necesidades y el acompañamiento en la creación y mantenimiento de redes sociales para la utilización de los recursos comunitarios y de apoyo.

También, nuevas investigaciones serían necesarias en la línea de estudiar de forma más específica el papel que desempeña la negligencia parental en el desarrollo de este tipo de problemas como la realizada por Muñoz (2014). Investigación, donde se encontró que los niños, niñas y adolescentes maltratados en múltiples períodos de su desarrollo tienen más problemas emocionales y de conducta de tipo internalizantes (ansiedad, depresión, angustia) y externalizantes (bajo control de impulsos, agresión, menos conducta pro-social), y a su vez, presentan puntajes de CI menores a los de niños, niñas y adolescentes de sus mismas edades que no recibieron maltrato. En los resultados, se encontró asimismo que cuando el maltrato había sido crónico y continuo, presentaban menores puntuaciones en CI y más problemas internalizantes, y no solamente problemas externalizantes.

Concretamente, en el caso de la negligencia, Carrasco et al. (1999), en un estudio con 47 menores divididos en tres grupos (los que habían sido víctimas de negligencia, los que recibieron malos tratos físicos y los que no habían sufrido ningún tipo de maltrato o grupo control) encontraron diferencias significativas tanto en el estado de ansiedad, como rasgo, en el STAIC en los dos grupos de menores maltratados respecto al grupo control. Así mismo, Sullivan y Spacer (1977), en Ruiz y Gallardo (2002) evaluaron un proyecto piloto realizado para ayudar a los niños víctimas de negligencia en 35 familias y comprobaron que los y las menores manifestaron conductas de miedo y angustia, reaccionando con excitación y ansiedad ante nuevas experiencias agradables.

De ahí, la necesidad de desarrollar estrategias desde las administraciones públicas que contribuyan a prevenir y, en su caso, paliar las consecuencias derivadas de las prácticas parentales negligentes y maltratantes, así como continuar profundizando en el conocimiento de las causas de las mismas (Calle et al., 2020), principalmente

en poblaciones de riesgo social, problemas de salud mental u otros que influyen directamente en el desempeño del rol parental.

Así pues, la revisión e investigación realizada, nos lleva a la propuesta de ideas o intervenciones de Orientación Familiar (Fernández et al. 2020), en tanto que proceso dirigido en el cual, a partir de las necesidades específicas de la familia, se ejerce una acción restauradora de la capacidad familiar mediante el aprendizaje de habilidades, destrezas y/o estrategias más eficaces, partiendo de las propias potencialidades de la familia, así como de los factores protectores que la rodean. En definitiva, se han de promover intervenciones que protejan el desarrollo infantil mediante el fortalecimiento de los vínculos tempranos padres-hijos (Pitillas & Berástegui, 2018). De este modo, se conseguiría la neutralización del impacto de los factores de riesgo y estresores a los que los miembros del núcleo familiar se ven expuestos, situando a los mismos, de un estado de disfuncionalidad a otro de mayor funcionalidad familiar (Cánovas et al., 2009), lo que podría suponer un recurso eficaz para la minimización o eliminación de las prácticas parentales negligentes.

Otra propuesta como prospectiva de futuro sería la intervención directa con los propios niños, niñas y adolescentes desde programas de intervención destinados a la reparación que el impacto de los malos tratos en general y la negligencia en particular originan en las funciones mentales que explican los problemas internalizantes y externalizantes, a través de metodologías comprensivas basadas en la teoría del apego, la traumaterapia y el desarrollo psicoevolutivo. Dichos programas posibilitarían paliar el sufrimiento infantil que la negligencia parental ocasiona, promoviendo sus recursos personales, la integración de experiencias traumáticas y la adquisición de competencias. Especialmente interesante puede ser también el desarrollo de programas de promoción de la resiliencia (Riquelme et al., 2019), trabajando inteligencia emocional, autoestima, habilidades sociales y autocontrol como factores de protección que mitigen el impacto de la negligencia y ayuden en la prevención de las consecuencias de la misma.

## Nota

<sup>1</sup> Notas: Regla de decisión de Pearson: Si  $X^2$  calculado >  $X^2$  tabla de distribución de Chi Cuadrado (asociado a los grados de libertad y al alfa 0,05) = H1 (aprobada la hipótesis alternativa indica dependencia entre las variables).

## Referencias bibliográficas

- Alarcón, T. (2019). Neurodesarrollo en los primeros 1.000 días de vida. Rol de los pediatras. *Revista chilena de pediatría*, 90(1), 11-16.
- Amores-Villalba, A., & Mateos-Mateos, R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. *Psicología educativa*, 23 (2), 81-88. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2017.05.006>
- Arruabarrena, M. I., & Hurtado, M. Á. (2018). Instrumento BALORA para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo infantil: elaboración, implantación, fundamentos conceptuales y contenido. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. *Revista de servicios sociales*, (66), 5-19. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.66.01>
- Azaola, E. (2006). *Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad*. Secretaría de Salud. Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México, DF SSA.
- Barboza, G.E., (2018). Las clases latentes e impactos acumulativos de las experiencias adversas en la infancia. *El maltrato infantil*, 23 (2), 111-125. <https://doi.org/10.1177/1077559517736628>
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Belsky, J., Steinberg, L., & Draper, P. (1991). Experiencia infantil, desarrollo interpersonal y estrategia reproductiva: una teoría evolutiva de la socialización. *Desarrollo infantil*, 62: 647-670. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1991.tb01558.x>
- Belsky, J. (1984). Los determinantes de la paternidad: un modelo de proceso. *Desarrollo infantil*, 83-96.
- Bolívar, L., Convers, A., & Moreno, J. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. *Psychologia: avances de la disciplina*, 8(1), 67-76.
- Brauer, J., Xiao, Y., Poulain, T., Friederici, A.D., & Schirmer, A. (2016). La frecuencia del contacto materno predice la actividad en reposo y la conectividad del cerebro social en desarrollo. *Corteza cerebral*, 26 (8), 3544-3552.
- Bronfenbrenner, U. (1994). Modelos ecológicos de desarrollo humano. *Lecturas sobre el desarrollo de los niños*, 2 (1), 37-43.
- Calle, D. A., Rincón, I. C., & Marín, K.T. (2020). Incidencia del maltrato prenatal en el desarrollo infantil: una revisión bibliográfica. *Tempus Psicológico*, 3(1), 207-229.
- Cánovas, P., Sahuquillo, P. Mª., Martínez, C., & Ciscar, E. (2009). El Modelo Restaurador de Orientación Familiar. En Ciscar, E., Martínez, C., Cánovas, P., Sahuquillo, P. Mª., Beyebach, M., De Vega, J. A. (Eds.). *Orientación Familiar. De la capacidad a la funcionalidad* (pp. 31-74). Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
- Carrasco, M. A., Rodríguez, J. F., Rodríguez, M. D., & Sánchez, C. (1999). Miedos y ansiedad en un grupo de adolescentes maltratados. *Apuntes de Psicología*, 17, 97-108.
- Cassiers, L., Sabbe, B., Schmaal, L., Veltman, D., Penninx, B., & Van Den, F. (2018). Anomalías cerebrales estructurales y funcionales asociadas con la exposición a diferentes subtipos de trauma infantil: una revisión sistemática de los hallazgos de neuroimagen. *Fronteras en psiquiatría*, 9, 329.
- Ciscar, E. (2019). *Los problemas emocionales y conductuales como consecuencia de los malos tratos en niños, niñas y adolescentes. Un estudio relacional según la tipología del maltrato* (Tesis doctoral). Universitat de València, Valencia.
- Cyrułnik, B. (2020). *Autobiografía de un espantapájaros: testimonios de resiliencia: el retorno a la vida*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Coakes, S. J., & Steed, L. (2009). *SPSS: Analysis without anguish using SPSS version 14.0 for Windows*. John Wiley & Sons, Inc. New York, NY, USA.
- Cruz, A., Piña, C., & Orihuela-García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 4, 99-210.
- Danese, A., & Tan, M. (2014). Childhood maltreatment and obesity: systematic review and meta-analysis. *Molecular psychiatry*, 19(5), 544-554.
- Delgado, J. (2016). El maltrato infantil por negligencia: conceptos y visión general sobre su evaluación. *I+D Revista de Investigaciones*, 1(2), 14-23.
- De Paúl, J., Arruabarrena, M. I., Torres, B., & Muñoz, R. (1995). La prevalencia del maltrato infantil en la provincia de Gipuzkoa. *Infancia y Aprendizaje*, 71, 49-58.
- Dube, S.R., Fairweather, D., Pearson, W.S., Felitti, V. J., Anda, R. F., & Croft, J. B. (2009). Estrés infantil acumulativo y enfermedades autoinmunes en adultos. *Medicina psicosomática*, 71 (2), 243.
- English, D. J., Bangdiwala, S., & Runyan, D. (2005). The dimensions of maltreatment: introduction, *Child Abuse & Neglect*, 29, 441-460. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2003.09.023>.

- Fernández, G., Farina, P., Arraiz, C. y Ortiz, Troya, E. (2020). Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 187-202.
- Fernández-Pinto, I., Santamaria, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M.A., & Del Barrio, V. (2015a). SENA. *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- Fernández-Pinto, I., Santamaria, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M.A., & Del Barrio, V. (2015b). SENA. *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual técnico*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- García-Cruz A. H., García-Piña C. A., & Orihuela-García S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediatr Méx*, 40(4), 199-210.
- Gaxiola, J., N& Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*; 9(1, 2):13-31.
- DECRETO 152 de 2017. Por el que se aprueba la actualización del Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BALORA). 3 de julio de 2017. BOPV 125
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y justicia*, (1), 22-31.
- Kisely, S., Abajobir, A., Mills, R., Strathearn, L., Clavarino, A., & Najman, J. (2018). Maltrato infantil y problemas de salud mental en la edad adulta: estudio de cohorte de nacimiento. *The British Journal of Psychiatry*, 213 (6), 698-703. doi: 10.1192 / bjp.2018.207
- Kokoulina, E., & Fernández, R. (2014). Maltrato físico y emocional en la infancia y conducta suicida en el adulto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19(2), 93-103. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/rppc>
- Lachica, E. (2010). Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales. *Cuadernos de medicina forense*, 16(1-2), 53-63.
- Leyh, R., Heinisch, C., Kungl, M., & Spangler, G. (2016). La representación del apego modera la influencia del contexto emocional en el procesamiento de la información. *Fronteras en neurociencia humana*, 10, 278.
- López, C., Alcántara, M.V., Fernández, V., Castro, M., & López, J.A. (2010). Características y prevalencia de los problemas de ansiedad, depresión y quejas somáticas en una muestra clínica infantil de 8 a 12 años, mediante el CBCL (Child Behavior Checklist). *Anales de Psicología*, 26(2), 325-334.
- Losada, A. V., & Porto, M. (2019). Familia y Abuso Infantil. *Revista Neuronum*, 5(2), 7-32.
- Martínez, M. (2011). Concepciones Parentales en la Definición de Negligencia Infantil. *Psykhé*, 6(1).
- Mitchell, K., Moschella, E., Hamby, S., & Banyard, V. (2020). Etapa de desarrollo de inicio, polivictimización y persistencia de la victimización infantil: impacto en el bienestar de los adultos en un estudio de base comunitaria rural. *Maltrato infantil*, 25 (1), 20-31.
- Luján, M. (2013). Violencia y maltrato en las ecologías relacionales: hacia una epistemología de la corresponsabilidad. *Interpersona*; 7(1), 150-63.
- Martínez, C. (2019). El maltrato infantil y sus efectos en el aula. una mirada comprensiva desde la intervención educativa. Crónica. *Revista de Pedagogía y Psicopedagogía*, 4, 111-120, Disponible en: <https://formacion.copypcv.org/revista/index.php/revistacronica/article/view/52>
- Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'. *Revista de neurología*, 52(8), 489-503.
- Moreno, J. M. (2004). Maltrato infantil: características familiares asociadas a situaciones de desprotección al menor. *Intervención Psicosocial*, Vol. 13, 99-115.
- Muela, A. (2008). Hacia un sistema de clasificación nosológico de maltrato infantil. *Anales de Psicología*, 24(1), 77-87.
- Mulero, A., & Montero-López, M. (2020). Aproximación ecológica a la negligencia infantil en Puerto Rico: una identificación de riesgos desde la perspectiva profesional. *Psicología Iberoamericana*, 28(1). Recuperado a partir de <https://psicologiaiberoamericana.ibero.mx/index.php/psicologia/article/view/200>
- Muñoz, J. F. (2014). Tipos de maltrato y estudio de sus efectos. *Enfoques*, 1(1), 92-113. <https://doi.org/10.24267/23898798.83>
- Observatorio de la Infancia (2020). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia (datos 2018). Recuperado de <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/estadisticas/estadisticas/home.htm>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Maltrato infantil. Nota descriptiva del 9 de agosto 2020. <http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/childmaltreatment>
- Pitillas, C. y Berástegui, A. (2018). *Primera Alianza. Fortalecer y reparar los vínculos tempranos*. Barcelona: Gedisa.
- Riquelme, V., Cánovas, P., Orellana, N., & Sáez, B. (2019). Víctimas invisibles: análisis de la intervención socioeducativa de niñas y niños expuestos a violencia de género en la familia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 34 113-127. doi:10.7179/PSRI\_2019.34.08
- Rodríguez-González M., Loredó-Abdalá A. (2019). Negligencia: modalidad subestimada del maltrato al infante. *Acta Pediátrica*, 40(2), 85-92. <http://dx.doi.org/10.18233/APM40No2pp85-921780>



- Ruiz, I., & Gallardo, J. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. *Anales de psicología*, 18(2), 261-272. Recuperado de: [http://www.um.es/analesps/v18/v18\\_2/05-18\\_2.pdf](http://www.um.es/analesps/v18/v18_2/05-18_2.pdf)
- Schalinski, I., Breinlinger, S., Hirt, V., Teicher, M. H., Odenwald, M., & Rockstroh, B. (2019). Adversidades ambientales y síntomas psicóticos: el impacto del momento del trauma, el abuso y la negligencia. *Investigación sobre la esquizofrenia*, 205, 4-9.
- Zhu, J., Lowen, S. B., Anderson, C. M., Ohashi, K., Khan, A., & Teicher, M. H. (2019). Asociación de exposición prepúberes y pospúberes al maltrato infantil con función de la amígdala adulta. *Psiquiatría JAMA*; 76 (8): 843-853. doi: 10.1001/jamapsychiatry.2019.0931

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Císcar, E., Martínez, C., & Pérez, A. Aproximación al estudio de la negligencia parental y sus efectos en la infancia y adolescencia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 39, 153-166. DOI: 10.7179/PSRI\_2021.39.10

## DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

**ESTER CÍSCAR CUÑAT.** Facultad Filosofa y Ciencias de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez, nº 30 46010 Valencia. E-mail: Ester.Ciscar@uv.es

**CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VÁZQUEZ.** Facultad Filosofa y Ciencias de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez, nº 30 46010 Valencia. E-mail: cmvmanco@gmail.com

**AMPARO PÉREZ CARBONELL.** Facultad Filosofa y Ciencias de la Educación. Avenida Blasco Ibáñez, nº 30 46010 Valencia. E-mail: Amparo.Perez@uv.es

## PERFIL ACADÉMICO

**ESTER CÍSCAR CUÑAT.** Doctora en Educación por la Universitat de València y profesora Asociada en la Universitat de València desde 2010. Profesora en la Universidad Europea siendo la Coordinadora de distintos Módulos y de Trabajo Fin de Máster. Directora del Departamento de Bienestar Social y Sanidad de la Mancomunitat Camp de Túria. La práctica docente y a la vez profesional ofrece un contexto adecuado para la investigación en la acción siguiendo el rigor científico E-mail: Ester.Ciscar@uv.es

**CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VÁZQUEZ.** Licenciada en Psicología y Licenciada en Ciencias de la Educación (Pedagogía) por la Universitat de València. Profesora asociada en la Universitat de València de 2010 a 2018. Profesora en la Universidad Europea como profesora colaboradora. Psicóloga del Departamento de Bienestar Social y Sanidad de la Mancomunitat Camp de Túria. La acción formativa y la práctica profesional constituyen las bases fundamentales para la investigación-acción. E-mail: cmvmanco@gmail.com

**AMPARO PÉREZ CARBONELL.** Doctora en Metodología de la Evaluación de Programas por la Universitat de València y profesora Titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Universitat de València desde 2020. Coordinadora del grupo de investigación Diversidad y evaluación en la formación a lo largo de la vida (DIVFOREVA- GIUV2016-329) en el que se plantean un amplio y variado abanico de posibilidades para la investigación con la finalidad de mejorar procesos educativos y formativos. E-mail: Amparo.Perez@uv.es